

Piden una tarifa mínima que dignifique cada acto médico

05/12/2007 M.J.R.

El vocal de medicina privada del Colegio de Médicos destacó que esta institución quiere tener acabado para el año que viene un registro, en el que se agrupen más de 5.000 actos médicos y en el que se especifique la cuantía mínima de dinero que el profesional que lo ejecute debería percibir por las aseguradoras para llevarlo a cabo, teniendo en cuenta la valoración ética y digna de ese trabajo. Delgado explicó que se trata de una iniciativa que han puesto en práctica colegios de médicos de otras provincias y que ha provocado que las aseguradoras que allí operan hayan asumido estas indicaciones, "por lo que esperamos que ocurra igual con las de Córdoba".

Acerca de este tema, el anterior responsable de este área, José Sáez, criticó que de media los facultativos que prestan servicios a las compañías perciben entre 7 y 9 euros por una consulta de atención primaria, y entre 12 y 15 euros, por la especializada, mientras que la revisión tiene un coste todavía inferior.

Por otro lado, la encuesta destaca también la necesidad que plantean un 70% de los médicos consultados de que exista un contrato entre las aseguradoras y el facultativo, así como que apenas la mitad, un 48%, considera como buena la relación con estas empresas, mientras que la percepción entre el esfuerzo realizado y el trabajo desarrollado por las compañías es "insatisfactoria" o "muy insatisfactoria" para más del 50% de los encuestados.

Diario Córdoba